

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 5** *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2019, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Servicio de Prevención Ajeno de apoyo al Servicio de Prevención Propio de Riesgos Laborales del Complejo Hospitalario “La Paz”. PA 41/2019».*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Hospital Universitario “La Paz”.
      - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
      - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
      - 4) Teléfono: 917 277 247.
      - 5) Telefax: 917 277 047.
      - 6) Correo Electrónico: No.
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([http://www.madrid.org/contratos públicos](http://www.madrid.org/contratos_públicos)).
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de septiembre de 2019.
    - d) Número de expediente: PA 41/2019.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Servicio de Prevención Ajeno de apoyo al Servicio de Prevención Propio de Riesgos Laborales del Complejo Hospitalario “La Paz”.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “La Paz”.
      - 1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
      - 2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
    - f) Admisión de prórroga: SÍ. Plazo incluida la prórroga: Sesenta meses.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 71317210-8.
    - j) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
  4. Valor estimado del contrato: 364.000,00 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 70.000,00 euros.
    - IVA: 14.700,00 euros.
    - Importe total: 84.700,00 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: Ver punto 14 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 25 de septiembre de 2019, hasta las 18:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “La Paz” en la URL: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz>; donde está disponible la información necesaria.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
  - b) Dirección: Hospital Universitario “La Paz”. Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas, planta segunda del edificio “Norte”.
  - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
  - d) Fecha: 9 de octubre de 2019.
  - e) Descripción: Proposiciones económicas.
  - f) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas, planta segunda del edificio “Norte”.
  - g) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
  - h) Fecha: 16 de octubre de 2019. Hora: 9:50 (actualizaciones de fechas ver Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid).
10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de agosto de 2019.
12. Otras informaciones: ...

Madrid, a 27 de agosto de 2019.—El Director-Gerente, PA (Resolución de 25 de febrero de 2011, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 76, de 31 de marzo de 2011), el Director Médico, José María Muñoz y Ramón.

(01/29.420/19)

